

Minas, 13 de julio de 2016.

RESOLUCION N° 065/2016.

Visto: la licencia que solicita el Sr. Edil Carlos Cardinal al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el 14 al 28 de julio de 2016 inclusive.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- 1- De acuerdo a lo establecido en el Artículo 1° Inciso 1) del Reglamento Interno concédese la licencia solicitada por el Sr. Edil Carlos Cardinal.
- 2 - Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente mixto Carlos Piccone Morales por el término de dicha licencia.

Susana Balduini Villar
Secretario

Andrea Aviaga
Presidente